



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÚÍ

Veintiuno de febrero de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2020-00159-00

En el proceso ordinario laboral instaurada por LINDA ZORAIDA JARAMILLO VELÁSQUEZ en contra de MUSCARI INTERNACIONAL S.A., se dispone INCORPORAR certificado de existencia y representación legal de la sociedad demandada, en el cual se verifica la actualización en el liquidador de la misma, el cual fue allegado al canal digital del Despacho por parte de la pasiva.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 029
Hoy 22 de febrero de 2022 a las 8 a.m.

Firmado Por:

Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3d998b242114bf085b56ca00a4b3f91ac9544c0569d394f861367a8311cf3f5b**

Documento generado en 21/02/2022 01:01:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>